



**AYUNTAMIENTO DE
DIEZMA**

18180 (Granada)

ANUNCIO

Por acuerdo de Pleno de fecha 25 de febrero, se aprobó la adjudicación provisional de la enajenación del bien inmueble patrimonial ubicado en la Plaza del Ayuntamiento nº 1 de Diezma lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Diezma
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Enajenación
 - b) Descripción del objeto: Antigua casa consistorial de Diezma, situada en plaza del Ayuntamiento nº 1, construida sobre las siguientes fincas inscritas en el Registro de la Propiedad de Iznalloz:
 - 1ª: inscrita en el Tomo 9, Libro 1, Folio 190, Finca 95, Inscripción 1ª. (600 pies cuadrados equivalentes a 55'74 m2) y
 - 2ª: inscrita en el Tomo 526, Libro 22, Folio 184, Finca 1323, Inscripción 1ª. (50 m2).
 - c) BOP y Perfil de Contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de enero de 2010.

3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto

4. Precio del Contrato.

Precio 92.635'08 euros.

5. Adjudicación Provisional.
 - a) Fecha: 25/02/2010
 - b) Adjudicatario: D. Juan Carlos Orte Martínez
 - c) Nacionalidad: Española
 - d) Importe de adjudicación: 92.700 euros

En Diezma, a 5 de marzo de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: José Jesús García Rodríguez.